

**INDICADORES DE GESTION
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER**

MARZO 2015

| FUNCION LEGAL | ACCION. | OBJETIVO QUE SE PERSIGUE | FRECUENCIA | RESULTADO OBTENIDO |
|--|--|---|-------------------|---------------------------|
| ARTICULO 1. LEY DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL ESTADO DE S.L.P. | GARANTIZAR LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES. | PLATICAS CON LA LIC. DE LA INSTANCIA MÓVIL SOBRE LA INDUCCIÓN E IGUALDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES. | MENSUAL | 100% |
| ARTICULO 1. LA PRESENTE LEY ES DE ORDEN PUBLICO INTERES SOCIAL Y OBSERVANCIA GENERAL. | LLEVAR A CABO ACCIONES PARA PREVENIR, ATENDER SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. | TALLERES CON LA PSICÓLOGA DE LA INSTANCIA MÓVIL DE SENSIBILIZACION DE GÉNERO CON MUJERES DE COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL. | MENSUAL | 100% |
| ARTICULO 2. PARA EFECTOS DE LA INTERPRETACION DE LA PRESENTE LEY 1.- AGRESOR LA PERSONA QUE INFLIGE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.. | EQUIDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO. | MESAS DE TRABAJO QUE LLEVA A CABO ESTA INSTANCIA CON MUJERES DE ESTE MUNICIPIO SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR. | MENSUAL | 100% |
| ARTICULO 3. PARA EFECTOS DE APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL ESTADO CONTRA DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA. | ACCIONES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA, ECONOMICA Y LABORAL. | FORO DE ASESORÍA JURÍDICA CON MUJERES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. CON DE LA ASESOR JURÍDICO DE SMDIF. | MENSUAL | 100% |
| ARTICULO 4. EN ESTA LEY SE PREVENDRÁ Y ELIMINARA LA DISCRIMINACION. | SE LLEVARAN ACABO ACCIONES DE MANERA PRONTA Y PRESISA CONTRA ESTE PROBLEMA. | PLATICAS CON LA LIC. DE LA INSTANCIA MÓVIL DE LOS DERECHOS DE MADRES E HIJOS EN ABANDONO. | SEMANTAL | 100% |
| ARTICULO 5. PARA EFECTOS DE ESTA LEY SE ENTENDERA POR. | SE LLEVARAN A CABO ACCIONES AFIRMATIVAS DE CARÁCTER TEMPORAL. | FOROS DE COMUNICACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE GÉNERO A MUJERES Y SUS PAREJAS EN COMUNIDADES DE ESTE MUNICIPIO. | MENSUAL | 100% |

TC. VIOLETA YAÑEZ GONZALEZ

DIRECTORA DE LA INSTANCIA UNICIPAL DE LA MUJER